



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 5 de marzo de 2024, **para la contratación de personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de 1 plaza de Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad Investigación; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, adscrita a la línea de investigación “Modelos de enfermedades humanas en Drosophila”, con cargo al proyecto “**INHERITABLE STRESS HALLMARK IN DEVELOPMENT AND DISEASE PROGRESSION (PID2022-139786OB-I00)**”, nº exp. IERPY 344/23-M3-INDEFINIDO, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	BECEDAS BAEZA	JOSE MARIA	17,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,77
2	CAMACHO PADILLA	JUAN	16,05	5,50	0,00	1,20	0,00	15,00	0,00	37,75
3	CANO ARMENTEROS	MONTSERRAT	15,17	0,80	0,00	0,30	0,10	0,00	0,00	16,37
4	CASTELLOT LECUMBERRI	ANDREA	6,82	0,80	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	7,92
5	DE LOS REYES CORRALES	TERESA	16,91	4,00	0,00	3,60	8,00	40,80	0,00	73,31
6	GALBIS MARTINEZ	LILIANA	19,70	4,70	0,00	2,10	1,40	14,55	0,00	42,45
7	GIL ZAMORANO	JUDIT	16,34	3,20	0,00	3,30	0,30	30,00	0,00	53,14
8	GOMEZ MARTIN	PAULA	8,18	4,00	0,00	1,80	1,20	50,00	0,00	65,18
9	GUARDIA CARRION	ANA MARIA	18,42	4,00	0,00	1,20	0,60	0,00	0,00	24,22
10	LUNA GARCIA	EVA	15,00	4,60	1,25	0,00	0,00	2,50	0,00	23,35
11	MARZAL CERVANTES	ELENA	5,97	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,37
12	MONTES MOTA	MARINA	8,75	3,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,95
13	NOVO MERLO	ALEJANDRO	7,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,65
14	REDONDO CUETO	SANDRA	7,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,77
15	SERRANO GADEA	NOELIA	6,35	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,15
16	VEGA MENDOZA	DANIEL	15,00	5,60	2,50	3,00	0,00	0,00	0,00	26,10
17	VERDASCO ESPADA	ANGEL	7,34	1,60	0,00	0,30	0,20	0,00	0,00	9,44

Méritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado, hasta 10 puntos por el expediente académico: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 0,8 puntos, máx 4 y Poster hasta 0,4 puntos, máx 4: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **20 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **10 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda,
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodriguez de las Parras